



**NOTIFICACIÓN NÚM. 1
SUBASTA FORMAL 23J-16945
PARA REALIZAR MEJORAS EN EL PRIMER PISO DE LA UNIDAD DE SALUD PÚBLICA
(USP) DE RÍO PIEDRAS, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SALUD
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

ASUNTO: RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, de las siguientes preguntas y respuestas:

LICITADOR: AV CONSTRUCTION, CORP.

1. ¿Partida 7 - Son puertas de madera o en metal? ¿Tienen cristal? ¿Cuál es el tamaño de las puertas a remover?

RESPUESTA: Las puertas a removerse son en madera sin cristal, de 3'x7' c/u. En total se removerán 6 puertas, incluyendo sus marcos, según corroborado por los licitadores en la visita compulsoria al "site". Para las medidas, favor de referirse a plano "As-Built" provisto como referencia, adjunto a este documento.

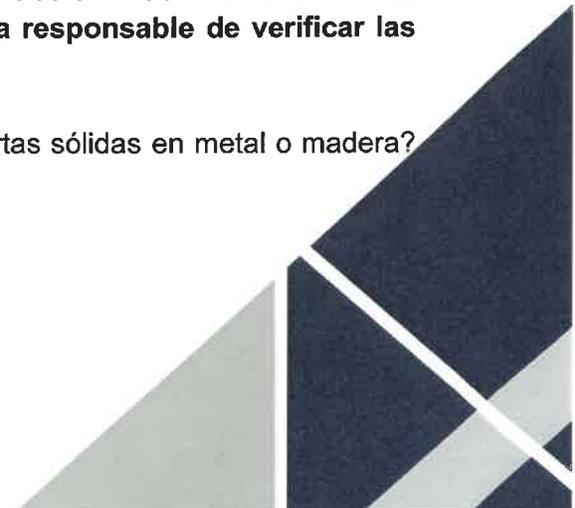
2. ¿Partida 8 - Cuántas lámparas hay que remover? ¿Tamaño de las lámparas? ¿La tubería eléctrica a remover este expuesta?

RESPUESTA: La remoción de lámparas y tubería eléctrica expuesta está como precio alzado ("Lump Sum") en la tabla para cotizar. En el área hay aproximadamente 32 lámparas 2'x4' a remover.

3. ¿Partida 9 - Cuántas unidades son? ¿De qué capacidad son las unidades? ¿Los condensadores están ubicados en piso o en los techos?

RESPUESTA: Para la partida de remoción y disposición de máquinas de A/C, se considerarán tres (3) unidades de ventana que deberán ser removidas (este tipo de unidad no tiene unidad condensadora). La cantidad y capacidad de las nuevas unidades de A/C son parte de los trabajos a considerar como "diseño/construcción". Se llevó a cabo una visita compulsoria al proyecto en la cual cada licitador era responsable de verificar las condiciones existentes.

4. ¿Partida 11 - Cuál es el tamaño de las puertas? ¿Son puertas sólidas en metal o madera? ¿Llevan cristales para visibilidad o no?



RESPUESTA: Las puertas serán en madera semi-sólida, según el plano de distribución adjunto al pliego de la subasta. La puerta de entrada al Laboratorio será de madera semi-sólida con “vision panel” de cristal de 12”x12”.

5. ¿Partida 14 - Tienen planos disponibles que ilustren cuáles son las paredes que se van a construir en GB y cuáles son bloques?

RESPUESTA: Según indicado en la visita al área del proyecto, todas las paredes divisorias serán en “gypsum board”, a excepción del baño y la pared perimetral del área del proyecto, las cuales serán en bloques de 6”. Favor referirse al plano adjunto a este documento.

6. ¿Partida 16 - De qué tamaño la cerámica a instalar y el zócalo? ¿Hay algún color establecido?

RESPUESTA: Se considerará cerámica 18”x18” para los pisos, con zócalos de 4” de la misma cerámica. El color será seleccionado por el Departamento de Salud con el licitador agraciado.

7. ¿Partida 18 - De que tamaño son los cristales fijos? ¿De qué grosor? ¿Cuáles deben tener lámina de seguridad?

RESPUESTA: La altura de los cristales fijos será de 36” y el largo según se ilustra en el plano de referencia a escala adjunto. Los cristales serán laminados de ¼” de espesor. Se les recuerda a los licitadores que en el Área de Seguridad el cristal tiene que ser a prueba de impactos de balas.

8. ¿Partida 20 -Cuál es el tamaño de la tubería requerida? ¿Cuántos pies lineales de instalación? ¿Hay que remover tubería existente?

RESPUESTA: No hay que eliminar tubería ya que el baño es existente. La nueva tubería sanitaria se tomará desde la provisión del baño existente (según el plano de referencia) hasta la localización del nuevo baño. La tubería será mínima de 4” de diámetro, PVC SCH40.

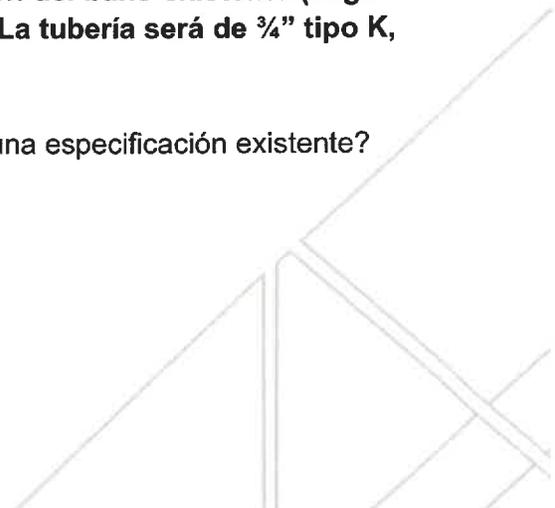
9. ¿Partida 21 -Cuál es el tamaño de la tubería requerida? ¿Cuántos pies lineales de instalación? ¿Hay que remover tubería existente? tubería para agua fría y caliente?

RESPUESTA: La tubería potable se tomará desde la provisión del baño existente (según el plano de referencia) hasta la localización del nuevo baño. La tubería será de ¾” tipo K, sólo agua fría (para lavamanos e inodoro).

10. ¿Partida 22 - Cuántos drenajes son? ¿De qué tamaño? ¿Alguna especificación existente?



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov



RESPUESTA: Se proveerán dos (2) drenajes de piso, uno en el nuevo baño y otro en el área de trabajo del laboratorio (frente a la mesa con fregadero). Los drenajes se conectarán mediante tubería PVC SCH40 de 2" de diámetro, conectada a la tubería sanitaria principal de 4".

11. ¿Partida 23 - Cuales equipos de baños se requieren? ¿Qué cantidades? ¿Hay que remover equipos existentes?

RESPUESTA: Se requerirán dos (2) inodoros y dos (2) lavamanos, según distribución de baños en el plano provisto. El licitador considerará la remoción de los equipos en el baño existente (1 lavamanos y 1 inodoro).

12. ¿Partida 24 - Cuáles accesorios de baños se requieren? ¿Qué cantidades? ¿Hay que remover accesorios existentes?

RESPUESTA: Se removerán los accesorios del baño existente, según los licitadores verificaron en la visita compulsoria al proyecto. El licitador tendrá que considerar proveer un (1) espejo, un (1) porta papel sanitario, un (1) porta servilletas y un (1) dispensador de jabón en cada baño. El nuevo baño, que tendrá que cumplir con la Ley ADA, el espejo será tipo "tilted-mirror" y se considerarán barras de agarre ("grab bars").

13. ¿Partida 25 - Tienen planos eléctricos de lo existente? ¿El área a impactar se refiere a alumbrado, aires acondicionados, sistema de alarma de fuego y data, paredes en GP y bloques a construir?

RESPUESTA: No existen planos eléctricos de lo existente. Ya que la parte eléctrica es tipo "diseño/construcción", el licitador será responsable de proveer los planos como parte de su diseño. El contratista deberá reemplazar el panel eléctrico principal (MDP), así como proveer un nuevo panel de distribución para el área considerada del proyecto. Para esto, el licitador considerará el diseño eléctrico, incorporando la infraestructura necesaria para las luminarias, receptáculos, sistema de "Fire Alarm" y sistema eléctrico para las unidades de A/C.

14. ¿Partida 26 - Voltaje? ¿Amperaje? ¿Main braker? ¿Tienen especificaciones?

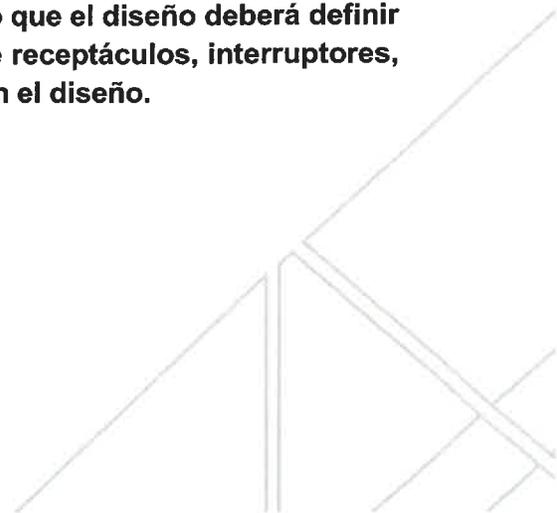
RESPUESTA: La parte eléctrica es tipo "design-build", por lo que el diseño deberá definir y proveer el voltaje, amperaje, rutas de tuberías, cantidad de receptáculos, interruptores, etc., necesarios para la distribución eléctrica contemplada en el diseño.

15. ¿Partida 28 - Cuántos pies lineales de instalación?

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta núm. 14.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov



16. ¿Partida 30 - Conocen las cantidades de materiales requeridos? ¿Cuántos interruptores, etc.?

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta núm. 14.

17. ¿Partida 31 -Cuál es el tamaño de las luminarias?

RESPUESTA: Dado a que el licitador contemplará el diseño eléctrico, el tamaño de las luminarias puede considerarse como 2'x2' o 2'x4', siempre y cuando se cumpla con los requerimientos de iluminación necesaria para cada área. La cantidad provista en el desglose es un promedio de cuántas se requieren, pero la cantidad final dependerá del diseño presentado por el licitador agraciado.

18. ¿Partida 36 - Cuántas unidades son? ¿De qué capacidad las requieren?

RESPUESTA: Según indicado en la visita al proyecto, la parte mecánica es tipo “design-build”, por lo que la cantidad de unidades dependerá de la distribución mecánica del diseño propuesto por el licitador agraciado. Las áreas de mayor concentración de personal (Salón de Conferencias, “Lounge”, Área de Toma de Muestras) deberán tener un sistema de A/C tipo “fresh air”. Las oficinas independientes o áreas donde no se aglomere personal pueden considerarse con unidades tipo “mini split”.

LICITADOR: EDGAR SOLUTIONS

19. Para saber qué día se puede pasar para corroborar bien las áreas del proyecto.

RESPUESTA: Ver Enmienda Núm. 3.

Esta Notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

**Emitido hoy, 3 de julio de 2023
En San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov